

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6 años, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cén-  
timos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la redacción y ad-  
ministración Calle de la  
Compañía, número 9.  
Comunicados y reclamos  
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVIII

Peñaranda 1 de Abril de 1905

Número 1.402

## NUEVOS RUMBOS

No siempre la juventud ha de gustar de diversiones y esparcimientos que, sin dar enseñanzas para el espíritu, sólo deleitan y agradan por la bondad que aquellas encierran, y por ser continuación de añejas costumbres que nos legaron nuestros antepasados. Ayer, se reunían los jóvenes, en unión con el bello sexo, para rendir culto á las aficiones del baile, y todas sus aspiraciones las concretaban á marcar con elegancia los compases del vals y rigodón para que la exigente moda no pudiera vituperar de amanerados á los que acudían á los salones de recepción.

Ya no es el baile el que congrega á la juventud en reuniones y veladas, es otra diversión más en consonancia con los modernos tiempos, en los que la mujer necesita recrear su alma en las gratas enseñanzas de la poesía que canta el amor, el matrimonio, las virtudes del hogar.

En esta villa no faltan tampoco dignos é ilustrados mantenedores de esta pedagogía femenina que elabora lentamente mujeres *caseras* y *hacendosas* que, sin desatender las galas de la hermosura, cuiden y atiendan á las galas del alma.

Unir á la juventud en estrechos y respetuosos lazos de amistad, es obra muy difícil por lo árdua; el baile, los juegos de prendas ó infinidad de diversiones que hasta ahora han reinado entre el elemento joven no sirven para tal objeto, pues adolecen de bondad intrínseca por recrear más al cuerpo que al espíritu.

Así lo han comprendido varios jóvenes, amigos nuestros, que desde hace algún tiempo vienen celebrando veladas en muchas casas de distinguidas personas de esta población, para dedicarse con preferencia á la lectura de poesías de preclaros poetas, y á cantar partituras de inmortales artistas musicales.

¿Qué fin práctico tienen estas veladas? Uno principalísimo y de beneficiosa trascendencia; abrir el alma de la mujer á las impresiones de lo bello, de lo sublime, de lo cristiano; sólo así se consigue sembrar la confianza entre los dos sexos; dando golpe mortal á las aspiraciones de los sentidos que son la rémora y valla que impide el triunfo de la virtud, del respeto y del amor.

La obra comenzada producirá sus felices resultados, si nuestra juventud no la abandona. Ahora recrea, alhaga, sensibiliza á la

joven, después servirá de preciado blasón á la esposa, á la madre, á la hija.

Felicitemos sinceramente á los dignos jóvenes que han iniciado en Peñaranda un *feminismo moderado y prudente*.

Veríamos con agrado que en nuestro Círculo-Casino tuvieran lugar algunas de estas veladas, que ahora se celebran en el seno de la amistad y confianza.

## ENTRE PAGINAS

### LA BALADA DE LOS TRES (1)

(INÉDITA)

I

Ayer por la tarde  
Se acabó la fiesta  
La de San Antonio,  
que es la de mi aldea.

Á incienso y á flores  
Olla la Iglesia,

La casa a membrillos,  
La ropa a camuesas,  
Las mozas á vígenes  
Y á santas las viejas.  
¡Qué pronto se pasan  
Los días de fiesta!

Ahora está la niña  
Lavando en la vega  
Y el alma le hieren  
Borrosas tristezas,  
Dolientes memorias,  
Ternuras patéticas.....

Ya guardó en el arca  
La ropita nueva,  
La ropita limpia  
Que huele á camuesas.  
Tamboril y gaita  
Ya no la recrean,

Ni de amor alegre  
La sangre le llenan  
Los reprimos duros  
De las castañuelas,  
Lenguas de muchachos  
Que no tienen lengua  
Para hablar de amores  
A las muchachuelas.

¡Qué sola está el alma!  
¡Qué sola la vega!

¡Esta tarde se muere la niña,  
Se muere de pena!

II

El mozo está solo  
Regando la huerta,  
La huerta está alegre,  
La tarde serena,  
Y al alma del mozo  
La agobian tristezas.  
¡Qué pronto se pasan  
Los días de fiesta!  
¡Qué tristes las tristes  
Memorias que dejan!  
Ya no luce el mozo  
La voz en la iglesia,  
Ni en el ancho ejido  
Con los mozos juega.

(1) Publicada en el extraordinario de nuestro colega *El Adelanto*.

Ni á la tarde baila  
Con las muchachuelas,  
Ni á la noche ronda  
La ventana estrecha  
De la casa blanca  
De la fiel morena.

En la vieja arcona  
De la sala vieja  
Ya guardó su madre  
La ropita nueva  
Con las cintas verdes  
De las castañuelas  
Y el de cien colores  
Corbatín de seda...

¡Qué sola está el alma!  
¡Qué triste la huerta!

¡Esta tarde se muere el muchacho,  
Se muere de pena!

III

Yo ya no soy mozo,  
pero tengo penas  
Que parecen cosas  
De la gente nueva.  
Se me van muy pronto  
Los días de fiesta.

La misa cantada  
Y el juego en la era  
Y el baile en la plaza  
De vida me llenan.

Esta tarde siento  
Mortales tristezas,  
Ansias dolorosas,  
Ternuras patéticas.  
La tarde está sorda,  
Sin ruido la aldea,  
Desierta la plaza,  
Cerrada la iglesia,  
Y en la huerta el mozo,  
La moza en la vega.  
¡Yo dos veces solo  
Tengo una tristeza!

Yo me muero también esta tarde,  
Me muero de pena!

JOSÉ M.<sup>a</sup> GABRIEL Y GALÁN.

## POLÍTICA EUROPEA

Madrid 30 de Marzo de 1905.

### ¡El hambre!

SEÑOR DIRECTOR:

Muy señor mío: Deben causar lástima á todo hombre medianamente pensador, los entusiasmos españoles.

La tradición del milagro, tradición hondamente arraigada en España, y la Lotería nacional como origen de renta y solución de las dificultades de la vida, han influido de tal modo en nuestro criterio que, olvidando aquel principio que decía *Natura non facit saltum*, todo queremos resolverlo en cuarenta y ocho horas, prescindiendo de la previsión y del tiempo, y cuando las cosas son difíciles, aderezándolas con música de *La Marcha de Cádiz*.

En la nobleza, en el instinto, y hasta en lo de ladrar mucho, somos los españoles muy parecidos á los perros. Chillamos mientras nos dura el dolor del golpe, pasa aquel y á callejear y á oler las patacas.

¡Qué cosas más raras pasan en

España! Nos asombramos de que estalle el rayo en un momento, sin considerar que la tempestad ha estado preparándose durante muchos días.

En Andalucía, y en gran parte de Extremadura, la cuestión social, bajo el punto de vista de los trabajadores del campo, toma proporciones alarmantes; Castilla, la frugal Castilla, vibra también de dolor y de pena; el Lavante emigra á Argel y la aventura constituye la caja de resistencia de aquel ganado humano que como tal se embarca—enriqueciendo á empresas extranjeras, y sin ser vigilado por los gobernadores de provincia, que suelen en la cuestión de embarques hacer la vista gorda—esperando, que al llegar á Rio Janeiro, ó á la Argentina, darán *una patada* y brotarán como por ensalmo una onza de oro y un lindo papagallo.

Esta terrible situación de los trabajadoras del campo no se ha creado en mes y medio porque haya llovido poco, viene preparándose hace muchos años.

En Andalucía, porque el absentismo de los propietarios hace que no se ocupen de sus fincas; porque en Jerez—para citar un solo punto—se da el fenómeno de que constituyen su población solo dos grupos, uno á quien todo le sobra, otro á quien todo le falta; y como el equilibrio económico no existe, y como los conflictos los resuelve siempre la razón de autoridad, vendrá un momento en que la autoridad de la razón se imponga con todas las impurezas y todas las crueldades que el número y la incultura traen siempre aparejadas.

En toda Andalucía se conserva la tradición del señor y el amo: la ley de amor, el sentimiento de caridad en los de arriba y el de conformidad en los de abajo, están quebrantadísimos; aquello de que el que sufre en la tierra ha de ver recompensados sus sufrimientos en el cielo, no es ya creencia general, el intelectualismo, en sesenta años ha quebrantado mucho la idea del Paraíso, y si no hay otra vida, todos piden su parte de Paraíso en esta. Debilitadas las creencias religiosas, la masa obrera no es bastante culta para ser altruista, y amar el bien por el bien mismo; y Andalucía que fué la tierra de María Santísima, es hoy un infierno.

Hay quien dice: Un cortijo que vale 50.000 pesetas, viene llevado en arriando de padres á hijos durante cien años, por una familia que paga 1.000 pesetas anuales; al cabo de cien años ha pagado aquella familia 100.000 pesetas por lo que vale 50.000 pesetas.

En todo esto se *atiba* algo que

no está conforme con la moral universal, y ya se ha dicho; hacia cualquier parte que se incline la antorcha, la llama se endereza y sube al cielo.

Si la riqueza no comprende sus deberes, y si los gobiernos se limitan á emprender obras en la mayor parte de los casos inútiles, haciéndolo todo de prisa y de mala manera, sin estudiar un plan general de obras públicas, que crea riqueza general e imposible; en lugar de dar jornales, de puro miedo; si un día y otro día, con perseverancia, no se atiende al mal, llegará éste á no tener remedio.

La Prensa, que tanto influye en la opinión y en el Gobierno, grita en los periodos álgidos, hace hermosos artículos, y mientras tanto esta España, de la que creíamos, con una vanidad hidalga y una oquedad desconsoladora, que era el granero del mundo, tiene una gran parte de su territorio sin cultivar, y en lo que cultiva produce la tercera parte que las demás tierras del Universo.

Castilla, gime bajo el poder de la usura. D. Lucas, D. Damián ó don Faustino, en todos los pueblos de las provincias castellanas se dedican á prestar al labrador, llenan sus trojes con el suor ageno, hacen su capital, influyen en las elecciones y representan una gran parte de la masa de órden. El labrador castellano, lo ha dicho no sé quién, en fuerza de trabajar la tierra no tiene más consuelo que mirar al cielo. No hay Bancos Agrícolas, y los que hay vale más que no los hubiera; los pósitos se han liquidado con el sistema parlamentario; nuestros ríos por regla general, vierten su caudal en el mar, sin regar una hectárea; todos queremos regenerarnos en diez minutos, nadie persevera, nada perdura y, mientras tanto, *el crimen del día*, las horas á que han de acabarse las funciones, la corrida de la Prensa ó las elecciones provinciales, agitan la opinión, avivan la curiosidad, y propietarios, y Gobierno y Prensa siguen creyendo que el tiempo perdona lo que se hace sin él, y los mismos perjuicios, en cuanto pasa el dolor del palo, si es que pasa, toman la vidua y cantan los milagros y la hermosura de las hembras.

¿Que á dónde vamos por este camino? A la palabra de *Cambroune*.

De usted aff. o. S. S. q. b. s. m.  
GARCÍ-FERNÁNDEZ.

#### EN HONOR DE GALÁN

El domingo pasado se celebró en el teatro Liceo de Salamanca, la velada literaria en honor del inmortal poeta castellano José María Gabriel y Galán.

El programa de la velada fué sumamente variado, y en ella se dió lectura y se recitaron varias poesías del eximio poeta y pronunciaron discursos la señora Pardo Bazán, el Rector D. Miguel de Unamuno, el Ilustrísimo señor Obispo R. P. Vallés y el señor Conde de Casa Segovia.

Este último hizo entrega á los

huérfanos de Galán, de los premios ganados por el malogrado vate en América, y de los que el Conde era portador.

El Poema del Gañán fué leído por los tenores D. Valentín Gamazo, representante de Madrid, D. Antonio Montilla, de Zamora y D. Baldomero Galán, con los temas cantados en tonadas del país por los señores Larrarte y Corbo, acompañados al armonium por el señor Ledesma.

También se leyeron otras composiciones del malogrado poeta, entre ellas, las Repúblicas, El Vaquerillo y el Cristu Benditu. El orfeón Obrero amenizó el acto.

El éxito alcanzado por Salamanca en la velada que celebró en homenaje al cantor de *El Ama* revela los sentimientos de admiración que el pueblo castellano guarda y conserva para él que, en estrofas sublimes y sencillas, describió las bellezas de nuestros campos y el amor de nuestros hogares.

Siempre la bendita memoria del inmortal Galán traerá halagüeñas esperanzas y dulces consuelos; y aunque su voz ya no nos congregue y nos ilustre, su recuerdo perdurará eternamente en los corazones castellanos, y las excelencias de su poesía sonarán á himnos de gloria, de virtud y de trabajo.

#### MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos uno: Inocencia Cancho Sánchez

Defunciones, tres; don parvulos, María Nuñez Miranda y Lucio Martín Martín; y un adulto, Micaela Hernández Sandoval, viuda.

#### MERCADOS

Es más grave de lo que parece la situación porque atraviesan los campos y ganados de Andalucía. Aunque el relato de los periodicos pinta con tonos sombríos el estado social de aquella hermosa región y refleja en parte el malestar que domina y los temores que se abrigan de un verdadero desastre agrícola pecuario, todavía estas negras tintas no expresan no expresan con bastante fidelidad el cuadro tristísimo que ofrece la situación de muchos de aquellos pueblos.

El temporal de lluvias que se inició en algunas zonas, desapareció sin producir beneficio alguno en el campo.

Los sembrados están secos; la tierra como en los meses de Junio y Julio; las plantas agostadas especialmente en aquellos sitios que más frecuentemente necesitan el riego del cielo.

El ganado carece de pastos y los ganaderos tienen que scste-

nerlos con paja para no dejarlos morir de hambre. Pero resulta que hay muy pocas existencias de este pienso y los que tienen algo no quieren venderlo. Estamos asustados y el mal aumenta de día en día.

Los obreros están sin trabajo; el hambre asoma á muchas puertas y el malestar cunde entre todas las clases sociales que ven sobre si una de las más grandes calamidades.

Ese es el aspecto que presenta la cuestión agrícola y social en Andalucía, aspecto que no puede menos de preocupar y entristecer á las demás regiones de la península.

En Extremadura y la Mancha también reina gran descontento por tan pertinaz sequia y son muchos los Ayuntamientos que en previsión de un porvenir de carestía y escasez, pocas veces visto, se disponen á adquirir la cantidad de harina ó de trigo necesario hasta fin de campaña para asegurar la alimentación del vecindario.

Por lo que hace á Castilla sabido es que el campo viene muy atrasado; pero si la temperatura sigue siendo buena y el sol presta á las plantas el calor que estas necesitan y para mediados del corriente mes de Abril las lluvias vienen con abundancia á regar las llanuras castellanas, podremos confiar en que la cosecha sea satisfactoria; claro es que con la ayuda de los meses venideros, puesto que todo es necesario para llegar á un éxito feliz.

Actualmente el tiempo aquí es lluvioso; pero el fuerte viento que reina impide el descenso de agua llevándose las nubes.

El estado de los mercados si que preocupando á los negociantes y á los hombres de gobierno, pues los precios de las subsistencias, y en especial del trigo, acusan un alza progresiva y constante.

Todos convienen en que, resuélvase ó nó favorablemente la crisis agrícola, la escasez del artículo y la carestía van á ir del brazo durante algunos meses como compañeras inseparables.

Pero esto se dará por bien empleado, si la cosecha futura es satisfactoria y los jornaleros encuentran medios de ganarse el sustento, que no hay que entregarse á pesimismo exagerados; todo tiene arreglo en este mundo y también lo tendrá lo de la crisis agrícola.

En cuanto á los negocios de trigos estos continúan paralizados pues los vendedores se niegan á ceder, y en algunas plazas se paga á 53 reales las 94 libras y ni aún así ceden; bien es verdad que las existencias van siendo muy reducidas. Por esto nada tendrá de extraño que, no tardando muchos días, llegue á cotizarse en algunos puntos á 63 reales fanega.

Lo cierto es que, de aquí hasta la recolección, los precios estarán

sostenidos y con tendencia á subir. En Arévalo se paga de 56 á 57 reales, en Medina de 55 á 56, en Valladolid á 58, en Avila de 56 á 57.

El centeno se cotiza de 44 á 45, cebada á 37, algarrobas de 50 á 52.

Nuestro mercado del jueves tuvo los siguientes precios:

Trigo de 54 á 55 reales fanega.

Cebada de 37 á 38.

Centeno á 42.

Algarrobas á 49.

Guisantes de 52 á 53.

#### NOTICIAS.

##### Una carretera

El Alcalde de Alba de Tormes ha recibido una carta del Senador por esta provincia señor Vizconde de Garcí-Grande, participándole que el día 27 del actual tendrá lugar la subasta de las obras del primer trozo para la construcción de la carretera que ha de unir á Piedrahita con Alba de Tormes.

Con esta vía de comunicación Piedrahita, Barco de Avila, Becedas y otros muchos pueblos de la Sierra que continuamente visitan nuestro mercado buscarán otros puestos que se les pone en comunicación fácil con Salamanca y con Extremadura y si quieren venir á esta villa han de hacerlo por caminos y veredas detestables.

Este es el resultado de nuestra apatía, de nuestra incuria, de nuestro abandono por todo lo que se refiere al bien general, la pérdida de nuestro mercado.

##### Más vigilancia

En todas partes se respeta á los pájaros no sólo porque alegran nuestros campos con sus sonoros trinos y gorjeos, sino también porque alimentándose de insectos y de granas benefician á la agricultura y purifican la atmosfera de microbios nocivos.

Ya nuestros gobiernos han dictado prudentes resoluciones para impedir su persecución y exterminio, y en todas las escuelas de España, existen prudentes máximas, grabadas en grandes caracteres, para que los niños se habitúen á respetar á los pájaros.

Ahora, que es época propicia para la caza de estas aves, debe de ponerse decidido empeño para atajar el abuso, y aquí en Peñaranda, donde tantos cazadores de pájaros abundan, no estaria de más que nuestro alcalde, celoso siempre por todo lo que interesa al pueblo, pusiera decidido empeño, ya que su autoridad administrativa tiene atribuciones para ello, en ordenar á sus subordinados que vigilen con esmero la caza de pájaros, aplicando el rigor de las leyes á los infractores.

##### Para los pobres

Por disposición de la distinguida viuda é hijos de don Man-

Rodriguez (q. e. p. d.) fallecido recientemente en Aldeaseca de la Frontera se han entregado á las sociedades benéficas de esta villa los donativos siguientes, 25 pesetas á La Caridad, 25 pesetas á la sociedad de Caballeros de San Vicente de Paul y 50 á la de señoras.

Por encargo de la misma familia ha sido entregada una peseta á cada pobre de Aldeaseca y demás sitios donde el difunto tenía propiedades y una fanega de trigo á cada uno de los criados de la casa.

También ha recibido la asociación La Caridad cinco pesetas de la señora doña Encarnación Llorente de la Torre y una peseta de doña Encarnación Bausa de la Fuente, en el día de su santo.

Bien merecen tan caritativas personas el aprecio general por sus generosos sentimientos y caridad hacia el necesitado; y muy especialmente son acreedores del agradecimiento de Peñaranda, los señores de Rodriguez, pues aunque residen fuera de esta villa, se acuerdan de su pobreza y desean consolar á la miseria por mediación de las benéficas sociedades que aquí existen.

En nombre de mencionadas sociedades enviamos las más expresivas gracias á tan distinguidos donantes.

**Descortesía**

El miércoles último entregó el cartero á dos distinguidas señoras de esta localidad unas tarjetas postales las que, por sus dibujos y contenido, revelan falta de prudencia en el atrevido que las ha enviado, y al que fuera bueno conocer, pues oculta su nombre.

Merece censura el autor de los *anónimos* que se creyó bromearse, ha demostrado en cambio escasa educación y cortesía.

**Accidente en un tren**

El jueves último cuando regresaba de Salamanca el tren de esta villa, ocurrió, entre las estaciones de Babilafuente y el Villar de Galimazo un lamentable suceso.

El fogonero Fabián N. que hacía el servicio se sintió repentinamente enfermo teniendo que avisar al maquinista repetidas veces con el pito hasta que el tren paró. Percatados los viajeros de lo que ocurría procuraron auxiliar al enfermo, prestándole los servicios facultativos el ilustrado médico D. Ramón Gómez Sánchez que en aquel día regresaba de Salamanca con su esposa D.<sup>a</sup> María Amalia Sánchez profesora de una de las escuelas de esta villa.

Al llegar el tren á la estación del Villar fué conducido el fogonero al pueblo, donde sigue enfermo, aunque su estado es relativamente satisfactorio.

**Toma de posesión**

Ha tomado posesión del Obispa-

do de Salamanca el R. P. Francisco Javier Valdés.

El recibimiento que Salamanca las hizo al nuevo prelado demuestra relevantes cualidades que adornan al P. Valdés y las generales simpatías que goza en toda la diócesis.

Poseyendo el nuevo Obispo ilustración y ciencia necesaria para dirigir á sus feligreses, es de esperar días de ventura para la católica provincia de Salamanca, toda vez que el ilustre agustino secundará la meritoria obra que dejó comenzada su queridísimo hermano el excelentísimo P. Cámara

**Propuesta**

Por la Junta provincial de instrucción pública de Salamanca ha sido propuesto para una de las dos plazas vacantes por méritos, en la primera clase del escalafón, el Maestro Normal y Bachiller en Artes don Elias Arias Camisón, director de una de las escuelas elementales de niños de esta villa; y para una de las cinco vacantes de segunda clase, por méritos, el maestro superior y director de otra de las escuelas elementales de Peñaranda, don Eugenio Arias Camisón

Para una de las plazas de tercera clase, por méritos, ha sido propuesta la maestra superior, directora de la escuela de párvulos, D.<sup>a</sup> Flora Riesco Martín.

Reciban nuestra enhorabuena.

**Reemplazo de 1905**

El día 1.<sup>o</sup> de Abril darán comienzo ante la comisión mixta de esta provincia los juicios de exenciones de los mozos del reemplazo del año actual.

El día 1.<sup>o</sup> comenzará el partido de Alba de Tormes, que terminará el día 5—El día 6 el partido de B. J. r., comenzando por Aldeacipreste—El 11 el partido de Ciudad Rodrigo, siendo el primer pueblo Al u sejo.—El 19 el de Ledesma, por Ahigal de Villarino—El 5 de Mayo el de Salamanca empezando por Aldeanueva—El 16 de Mayo el de Sequeros siendo el primer pueblo Albarca—El 24 el de Vitigudino comenzando por Ahigal de los Aceiteros.

El partido de Peñaranda empezará el día 28 de Abril, que está citado Alaraz, continuando por orden alfabético de pueblos hasta el Campo de Peñaranda, inclusive.

El 29 Cantalapietra y por orden alfabético hasta Morínigo inclusive.

El 1.<sup>o</sup> de Mayo Macotera hasta Palacios-Rubios.

El día 2 Paradinas á Poveda de las Cintas, inclusive Peñaranda.

El 3 Rágama á Ventosa del Rio Almar.

El 4 Villaflores á Zorita de la Frontera.

**Un herido.**

La guardia civil del puesto de Cantalapietra comunica que en la vega de Juncarajo, término de Villaflores fué hallado herido de arma de fuego Felicesimo Martín Andrés, que manifestó haberte herido Florencio Pinto de la Torre, quien le

hizo tres disparos huyendo luego en la creencia que lo había matado.

El Juzgado entiende en el asunto y el Florencio se halla preso en la cárcel de esta villa.

**Huelga estudiantil.**

Sigue en pie y con graves dificultades el conflicto escolar. Hace días eran sólo los estudiantes madrileños los que fueron á la huelga, hoy son los de Valladolid, Valencia, Salamanca y otras Universidades. El pleito que se ventila parece ganado por los estudiantes, que quieren á todo trance que se deroguen las disposiciones y Reales Decretos que existen relacionados con la incompatibilidad de exámenes de asignaturas.

Mucho bien haría el señor Ministro de Instrucción Pública si atendiera á las justas demandas de los escolares, pues las trascendencias funestas que acarrearán siempre estos disturbios colectivos no son las mejores para el buen régimen político de un Estado.

También los estudiantes no debieran dejarse dominar por los impulsos enérgicos de la juventud; muy bien están sus peticiones y protestas, mas háganlas sin perturbar la asistencia á las aulas; nada ganan con la huelga general que, separándoles del estudio, les lleva á la vía pública para ser acaso blanco de los rigores de la ley. Por eso, una campaña pacífica que no mermase el reducido curso académico que hoy existe, sería la mejor prueba de la cultura, sensatez é ilustración que caracteriza á la clase escolar E-pañola.

**Noticias varias**

Nuestros estimados colegas *El Adelanto*, *El Castellano*, *El Labaro* y *La Semana Católica*, han publicado preciosos números extraordinarios con fotograbados y excelente texto los dos primeros dedicados á la memoria del extinto poeta Gabriel y Galán; y los últimos á la entrada en Salamanca del nuevo Prelado Reverendo Padre Francisco Javier Valdés.

En la Audiencia provincial de Avila se está viendo una causa que despierta gran interés por las circunstancias especiales que la rodean y por la calidad de alguno de los procesados.

El hecho ocurrió en Gilbuena, nada menos que el 14 de Febrero de 1902.

El hecho de autos, según el Fiscal, es el siguiente.

En la noche del 14 de Febrero de 1902 los hoy procesados de comun acuerdo, se apostaron en las cercanías de la casa de Carlos Garcia Sanchez, con quien estaban resentidos, y en el momento de intentar abrir esta la puerta de su vivienda le dispararon varios tiros ocasionándole la muerte.

De esta calificación resulta que los cuatro procesados incurren en la pena de muerte.

Examinados los procesados niegan su participación directa é indirecta en el delito, excepto Federico Esteban Rivera que se declara único autor y responsable.

Nuestro colega *El Diario de Avila* dice que se atribuye al rey el deseo de convertir en cazadero regio la Sierra de Gredos, lo que significaría un gran bien para toda esa parte de Avila, pues necesariamente, con ello, habría de procurarse la mejora de las vías de comunicación. Además se conseguiría detener

la desaparición de la raza de cabra montés que allí habita, raza perteneciente á una variedad animal no conocida en ningún otro lugar del mundo.

Creemos conveniente hacer público para conocimiento de los fabricantes, almacenistas, y comerciantes de alcoholes, aguardientes y licores, que en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 24 de Marzo último se ha publicado una real orden ó instrucciones que les interesa conocer, referentes á los plazos para el preclamo de las existencias que tengan, anteriores á primero de Octubre último.

Por Real decreto de Marzo se dispone que los presupuestos provinciales y municipales regirán durante el año que se contará desde 1.<sup>o</sup> de Enero á 31 de Diciembre, quedando suprimido el periodo de ampliación.

**Desociedad**

—En la semana santa harán un viaje á Sevilla los distinguidos jóvenes don Francisco G. de Liaño, don Antonio Garcia Sanchez y el capitán de la guardia civil de este puesto don Valeriano del Valle.

—Según nuestras noticias varios distinguidos jóvenes de esta villa celebrarán en breve una velada en honor del malogrado poeta Gabriel y Galán; leyéndose alguna poesia original de uno de los organizadores. El acto será privado y se verificará en la elegante morada de una bella señorita.

—Se encuentran entre nosotros nuestros queridos amigos D. Joaquín Sánchez de la Peña y su hijo D. Romualdo Sánchez Velasco.

**PARA EL ALTAR DE SAN JOSE**

6.<sup>a</sup> lista de la suscripción abierta por la asociación de San José para construir un altar.

	Pesetas
D. <sup>a</sup> Encarnación Carabias	50
Micaela Lavera	1
Isabel González	10
Julia Castro	15
Juliana Pescador	10
Manuela de Pino	25
Dolores Dosuna	25
J. R. muy devota del Santo	250
Robustiana Alonso	1
Pura Gil Escudero	1
Isabel Hernández Igea	2
D. Juan Antonio Fernández (de Cantaracillo)	25
José Mondelo	3
Un devoto	25
Una devota	2
Una devota	250
El niño Vicente González	1
El niño Galo González	1
La niña Hipólita González	2

**PASATIEMPOS**

(Solución á los del número 1401.)

A los *Aceñijos*,

1.<sup>o</sup> Jardineru-Sardinero.—2.<sup>o</sup> El botón.

A) *Entre santa y santo paredes de cal y canto*  
 Santander. Cantos (Frente de)  
 Calcaó. Calatayud  
 Calanda. Caldas de Reis  
 Cudelas. Calar del Mundo  
 Calamocha. Calar de la Sima  
 Calahorra. Callosa de Euzarria  
 Paredes (cuesta de) Santoña

\*\*

SIMILES

- 1.º ¿En que se parecen las compañías de los ferrocarriles á los padres de familia?
- 2.º ¿En que se parecen las estaciones telegráficas á las iglesias católicas?
- 3.º ¿En que se parece un buen mú-

sico á un cañón?

4.º ¿En que se parece el general Azcárraga á la miseria que reina en España?

5.º ¿En que se parecen las campanas á los extremos?

\*\*

CHARADA

Tiene muchísimo todo  
*tercera prima*  
 y cuando *una segunda*  
 y ve dá á vista  
 es tan graciosa,  
 que cual la *tres primera*  
 atrae su aroma

\*\*

(Las soluciones en el número próximo)

Papeles pintados

Grande y variado surtido. Más de 200 dibujos, todos preciosos, á precios muy económicos.

IMPRESA DE BIBIANO SANCHEZ,

Junto al teatro-casino

Peñaranda de Bracamonte.

Anuncio

Se arriendan ó venden las fincas siguientes pertenecientes á la testamentaria de la finada María Gutierrez Alconada, vecina que fué de esta villa, sitas en el casco de esta población y su

calle San Luis números 15, 34 36, y 54.  
 Las personas que quieran interesarse en uno ú otro concepto, pueden entenderse con el testamentario D. Miguel Garcia Recuero.

Ama de cría

Para casa de los padres, leche fresca, se ofrece joven robusta de 19 años de edad, natural de Nava de Sotroval, partido de Peñaranda. En la administración de este periódico informarán.

PEÑARANDA. 1905.

IMP. DE B. SANCHEZ

COMPANIA ANÓNIMA DE CREDITO,  
 COMERCIO, CONSTRUCCIONES Y SEGUROS  
 FRANCO-INGLESA

MAQUINAS PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS  
 MAQUINARIA AGRÍCOLA  
 MAQUINAS DE LAVAR.

Capital social 10.000.000 de pesetas

OFICINAS: CHURRUCA, 4, BAJO.—SAN SEBASTIAN.

Representante en esta villa, D. Martín Sánchez.

SE VENDE

una corraliza muy grande y en excelentes condiciones situada en sitio tan céntrico como la calle Ebrero. Dirigirse á su dueño D. Ricardo González, en Mancera de Abajo.

VENTA

Por los herederos de D.ª Antonia Rodríguez, se vende paja de trigo y cebada al precio de 35 céntimos de peseta la arroba.

La persona que necesite comprarlo se entenderá con Daniel Nava, residente en Císla (Avila)

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO  
 DE VICENTE GONZALEZ

Calle de Zamora, núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2.50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muysuperior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un estíptico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLO NES DE PURGAS.

Buen negocio

Se traspasa en Salamanca un acreditado establecimiento de Camisería, enseñando el corte á quien le convenga.

En la imprenta de este periódico informarán.

Se arrienda

en Cantaracillo los pastos de primavera para 300 cabezas de ganado lanar, próximamente, y la castorjera para 1800 cabezas próximamente.

Entenderse con Andrés Martín, vecino de dicho pueblo.

